

Ayuntamiento de CONGOSTO DE VALDAVIA (Palencia)

C.I.F. P-3406300-H

Plaza del Ayuntamiento

Teléf. y Fax. 625 - 57 96 91

C.P.: 34882

Correo electrónico: secretario@congostodevaldavia.es

Horario de secretaria: Lunes y Jueves de 09:00 horas a 14:00 horas

EDICTO

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 05 DE LA ORDEN PRE 553/2014, DE 02 DE JUNIO, REGULADORA DE LA ORDENANZA DE APROVECHAMIENTOS AGRÍCOLAS COMUNALES DE FINCAS RÚSTICAS DEL MUNICIPIO DE CONGOSTO DE VALDAVIA, SE ABRE EL PLAZO PARA ACCEDER A LA ACTUALIZACIÓN DEL CENSO RELATIVO AL APROVECHAMIENTO AGRÍCOLA COMUNAL A LOS VECINOS QUE CUMPLAN CON EL ARTÍCULO 3º DE LA ORDENANZA REGULADORA, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS MISMOS DURANTE EL PERIODO 20024-2029.

DATOS DE INTERÉS:

1.-PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 06 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE DE 2023

2.-DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR A LA SOLICITUD ACREDITATIVA REQUISITOS ARTÍCULO 3:

- FOTOCOPIA DEL D.N.I EN VIGOR
- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA EN SITUACIÓN DE ACTIVO EN LA SEGURIDAD SOCIAL.

3.-CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

MANTENGAN DEUDAS CUOTA EXTRAORDINARIA REGULADA EN EL ARTÍCULO 09 DE LA ORDEN PRE 553/2014, DE 02 DE JUNIO.

SE INFORMA DE QUE EL AYUNTAMIENTO DE CONGOSTO DE VALDAVIA COMUNICARÁ EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN (NOMBRE DEL TITULAR Y HECTÁREAS ADJUDICADAS) DE LOS APROVECHAMIENTOS AGRÍCOLAS COMUNALES DE LA PRÓXIMA CAMPAÑA A LA AGENCIA TRIBUTARIA CON EL FIN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD VIGENTE CON ESTA ADMINISTRACIÓN.

En Congosto de Valdavia a 3 de noviembre de 2023 El alcalde-presidente Fdo.: Miguel Alonso Manrique

(Documento firmado electrónicamente, conforme al Artículo 43, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).



